



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 5 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la I Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 8 de enero de 2018, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para el “PROGRAMA DE GENERACIÓN EMPLEO COMUNAS RURALES, PERIODO ENERO A JUNIO DE 2018”, por un monto total de M\$ 126.377, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:**

Aportes	Año 2018 M\$	Costo Total M\$
FNDR Subtitulo 33.02	126.377	126.377
TOTAL	126.377	126.377

FINANCIAMIENTO F.N.D.R. – TRANSFERENCIA CONSOLIDADA 33.02.
UNIDAD TÉCNICA Subsecretaría del Trabajo- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 8 de enero de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA